

DECRETO ALCALDICIO - N°

002980

Casablanca,

3 OCT. 2012

VISTOS:

1.- El Memorando N° 60/2012, de fecha 02 de Octubre del 2012 presentado por el Alcalde (S) de la I. Municipalidad de Casablanca para que se reembolse el gasto que incurrió en la adquisición de un pizarrón de vidrio con marco para la Oficina de Alcaldía y soldadura de 1/8 para construcción de los Stands municipales

2.- Se adjuntan boletas N° 000661 y N° 158308 de fechas 01 y 02 de Octubre del presente año.

3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

4.- Los Gastos que incurrió en la adquisición de un pizarrón de vidrio con marco para la Oficina de Alcaldía y soldadura de 1/8 para construcción de los Stands municipales, hágase devolución de la suma de \$ **39.200** (Treinta y Nueve mil doscientos pesos) al Alcalde (S): **JUAN ALFONSO BARROS DIEZ**, Cédula de Identidad N°: 09.159.228 -2.-

DECRETO:

I. Reembólese, al Alcalde (S): **JUAN ALFONSO BARROS DIEZ**, Cédula de Identidad N° 09.159.228 -2, la suma \$ **39.200** (Treinta y nueve mil doscientos pesos), con motivo de adquisición de un pizarrón de vidrio con marco para la Oficina de Alcaldía y soldadura de 1/8 para construcción de los Stands municipales.-

II.- Impútese el gasto al subtítulo 22 ítem 04 asignación 013 "Equipos menores" y subtítulo 22 ítem 04 asignación 012 " Otros materiales repuestos y útiles diversos" del presupuesto Municipal vigente.-

III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Juan Barros Diez
Alcalde (S)
Ilustre Municipalidad de Casablanca

SAA

MEMORANDO 060/2012

Para	Sr. Sergio Aravena Albillar Director de Recursos Humanos
De	Alcalde (S)
Fecha	02 de octubre de 2012
Referencia	Solicita reembolso

Junto con saludarle y a través del presente solicito a Ud. reembolsar la cantidad de \$ **39.200.- (treinta y nueve mil doscientos pesos)**, los cuales fueron a cargo de mi pecunio personal con motivo de adquirir los bienes detallados a continuación:

- 1 pizarrón de vidrio con marco para la oficina de Alcaldía.-
- Soldadura de 1/8 para la construcción de los stands municipales.

Adjunto al presente la siguiente documentación:

- Boleta N° 661 Vidriería Gálvez por un monto de \$ 33.000.-
- Boleta N° 158308 Ferretería Santa Blanca por un monto de \$ 6.200.-

Sin otro particular, se despide atentamente,



Juan Alfonso Barros Diez
Juan Alfonso Barros Diez
Alcalde (S)

Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

- Director Recursos Humanos
- Alcaldía
- Archivo Administración

JBD/lpa